

Aspectos madrileños

Inmortalicemos

El sustituir es ley irremediable en la vida humana. Morir. Llorarás y en seguida sustituir. La vida colectiva se interrumpe. Muere un sabio, en seguida surge otro sabio para enseñar el hueco que dejó el muerto. La vida no produce jamás líneas quebradas.

Pero de tiempo en tiempo, muere un inmortal. Es decir, que se cumple la ley de tributo que nos señala a todos en la muerte y que nos descubre lo grotesco de la vida que hemos inventado para que sobrevivan los elegidos de las estrías admiraciones. Muere el mortal. Se le enterra. Se escriben unos artículos necrológicos en que se exalte la figura del muerto. Se dice de él que era una gran persona, además de un genio y, luego, tristemente se insiste en que sólo difícilmente podrá llenar el hueco. Después de esto, como en las filas de las colectividades no pueden existir mellas, se busca el sustituto. Se esculpe una lápida, se hace un busto, se eleva un monumento, se escribe una página biográfica, un libro acaso para dejarlo en los anaqueles polvorientos de las bibliotecas. Más tarde y muy a menudo en vez, vuela una cita del muerto, con que poder adornar la edición del sustituto vivo.

Naturalmente, que los hombres, en cierto modo, también hemos inventado la indispensable burocracia y la local para inmortalizar a los genios menores si tienen alguna influencia. El mundo goza de la prescripción necesaria para no caer en la nada. Por lo que a esta altura de toro extendida sobre el mundo se refiere, hubo épocas en que el ser yerno de ese ministro constituía una significación muy destacada para aspirar a todas las mortalidades. Derogado el impe-

rio de la yernoeracia, los centros oficiales de la inmortalidad siguen actuando en otros parentescos. Los graves papás de la Historia, de la Bellas Artes y la Lengua, decoran las recepciones oficiales y los salones de tal o cual casino.

Viene todo esto, a cuento de que apenas frío el cadáver del llorado don Eduardo Gómez de Baquero, ya hay sus más y sus menos para sustituirle en la Real Academia de la Lengua. Nadie quiere ser académico. A nadie le interesa aspirar a la inmortalidad. Todos dicen que se creen carentes de méritos para ocupar un sillón académico e intervienen en la reforma del diccionario. Pero, ya hay sus dimes y diretes y sus manejos de diplomática y de política intelectual. Ni aun aspirando a inmortalizarse, pueden los hombres sustraerse a esta sugestión de la política que prende todos los actos de la vida humana, incluso en la de aquellos que cifraron su aspiración en no morir nunca...

Pero es así. Para la vacante académica de "Andrenio" cada noche lanzan los diarios un nombre. Porque es lo que dirá el elegido: El vacío que ha dejado "Andrenio", no podrá llenarse fácilmente, pero ocuparlo... ocuparlo es bien fácil y alguien tiene que ser quien lo ocupe. En los epitafios inmortalizamos la emoción de un momento... En la vida, olvidamos el momento de la emoción...

"Hay que vivir". Estas palabras encierran un gran concepto filosófico que sirve como toda la filosofía para no sentir la huella del dolor... o a lo menos para que lo parezca.

Joaquín Romero-Marchent  
(Prohibida la reproducción.)

Publicaciones

Verdaderamente espléndido y alta importancia cultural es el número extraordinario de ESTUDIOS, publicado el 1.º de Enero. Aparte de una selección de originales de gran valor científico y literario, debidos a prestigiosas firmas, ofrece como regalo una preciosa lámina cromolitográfica tirada a varios colores, que es un excelente y curioso medio de divulgación científica, de eficacia educativa innegable. En suma, es este un número-albumana que de indiscutible mérito, que apreciarán en mucho todas las personas amantes del estudio. Su portada es un hermoso cuadro de Rubens, verdadera joya pictórica, magníficamente reproducida en tricomía. Se vende a 1 peseta ejemplar, en todos los kioscos y puestos de venta. Puede pedirse también a la Administración: Apartado 58. VALENCIA.

Un Greco por 50 plas.

(Ha sido descubierto en San Francisco, y representa a San Francisco de Asís).

San Francisco, enero, (United Press).—Aquí ha sido descubierto un Greco, un cuadro del gran Dominico Theotokopoul. Se le valora en unas 500 mil pesetas, y fué adquirido por 50.

George Barrón, Inspector del Museo "Golden-Gate-Park", es el feliz descubridor. Clark Johnson, el no menos feliz propietario, le llevó un cuadro que había comprado en casa de un anticuario por 50 pesetas. A primera vista el cuadro quería representar malamente, el retrato de un gran señor persa, pero, Barrón sometió el cuadro a un proceso por el cual retiró la primera capa del mismo sin deteriorar la que estaba debajo, y cual sería su sorpresa: El persa desapareció, apareciendo en cambio una imagen de San Francisco de Asís en actitud de orar.

El profesor Lorenzo Capatini, pintor y técnico del Vaticano, que actualmente se encuentra aquí adornando algunos Conventos de Misioneros, emitió su dictamen sobre el cuadro, asegurando que se trata de un Greco legítimo.

El actual momento político

La gravedad que reviste la crisis de nuestra moneda

No ha ocultado el Gobierno al país la enorme gravedad que encierra el problema económico actual. Problema inquietante según frase del propio Primo de Rivera en su reciente nota oficiosa. Problema que es sin duda el más difícil que se le ha presentado a la dictadura en sus seis años de actuación, ya que éste afecta a la entraña de la economía nacional y dificulta el desarrollo de su vida.

Hace algunos meses que se inició la baja de la peseta con caracteres alarmantes. El Gobierno trató de contenerla creyendo que el lanzamiento de oro al mercado bursátil detendría el descenso. Se realizó la operación, se invirtieron en ella algunas sumas que se han cubierto después con el empréstito oro recientemente efectuado, pero la peseta no halló con esto el remedio que necesitaba.

Hoy se ha agravado en proporciones inusitadas la crisis de nuestra moneda. Dice el general Primo de Rivera que no se lo explica. Reconocemos que lo mismo nos ocurre a nosotros. Pero nosotros no nos encontramos en el caso del dictador ni poseemos los elementos de juicio, antecedentes e informes técnicos que él puede recoger. Lo que sí podemos considerar, dentro de la limitada esfera en que pueden girar nuestras observaciones, es que la capacidad económica del país no se encuentra en tan precario estado que justifique una baja tan acentuada y persistente de nuestra moneda, que más que una baja semeja un derrumbamiento. Si no estamos equivocados, ni en los días crueles de nuestro desastre colonial llegó la libra a cotizarse al precio en que estos días viene cerrando en Bolsa.

Compartimos con el general Primo de Rivera el punto de vista que a esto se refiere. No hay, en efecto, tal crisis en nuestra potencialidad que haga lógica la baja de la peseta. Pero no podemos compartir su optimismo en lo que se relaciona con la comparación establecida en la nota oficiosa entre la peseta, el franco y la lira. Nuestro colega "A B C" señala con acierto la característica de monedas estabilizadas que ofrecen la lira y el franco. Su justo razonamiento que más abajo reproducimos, nos evita insistir en ello.

No podemos sustentar la misma opinión que el dictador en lo que dice respecto a la reducción de compras, y en lo que sostiene cuando afirma que la crisis afectará solamente a las clases pudientes. Las compras en el extranjero pueden reducirse, pero no cortarse de un modo radical. España es un país que ofrece un desnivel harto sensible entre sus cifras de exportación e importación. Esta es muy superior a aquella. Producimos, pero no manufacturamos. Por lo tanto nos es indispensable importar todos los artículos de manufactura en proporción considerable que aun-

que los compradores tratan de reducir al minimum, siempre arrojará unos guarismos bastantes para que la diferencia de cambio produzca un formidable quebranto. Por otra parte no es lógico aceptar que una crisis de esta naturaleza afecte a una sola clase social. Problema de esta índole produce fatalmente un encarecimiento de la vida y ello repercute por igual en todas las clases desde la más pudiente a la más humilde. Aparte de que todos los intereses, igual el de los humildes que el de los pudientes merecen una solícita atención de los gobernantes.

Esto no se lo oculta al general Primo de Rivera. De aquí el carácter de su última nota oficiosa concediendo al problema toda su gravedad.

Volvemos a las palabras del principio. No hallamos razones de desequilibrio económico que justifiquen esta dolencia tan aguda de nuestra moneda. Si en eso vamos estando conformes todos, igual la dictadura que la opinión, habrá de estimarse que existen otras causas generatrices de la crisis. ¿Cuáles son? El general Primo de Rivera está en el caso de averiguarlo, examinando con escrupulosidad todos los factores que pueden influir en la marcha y la vida de una nación. Y después de averiguarlo, decirlo al país sinceramente. Y buscar todos los remedios que tenga el mal, arranque este de donde arranque. En este punto coincidimos con "La Libertad", cuando defiende una solución "española" a costa de todos los demás intereses.

Lo que dice "A B C"

"Hay que desvanecer errores y espejismos muy ocasionados al aturdimiento y a la confusión del público.

La libra cuesta, como dice la nota, más de 80 liras y más de 100 francos; pero el franco y la lira son monedas estabilizadas con una desvaloración considerable; el franco, estabilizado a menos de veinticinco céntimos, no solo mantiene firme su valor en el cambio con todas las monedas de oro, sino que en algunas temporadas ha cobrado prima sobre la esterlina y el dólar. El régimen de absoluta seguridad monetaria que ha conseguido Francia permite que el franco soporte indolentemente un desnivel enorme de la balanza mercantil: más de 7.000 millones de exceso de la importación sobre la exportación en los diez primeros meses de 1929. Por este último dato se comprenderá que no siempre las balanzas son un factor decisivo, ni siquiera operante, en el cambio de moneda.

El indudable descenso de importaciones que augura la nota, no suprimirá la dificultad del cambio para las que han de subsistir; pero determinará una carestía en el consumo interior enardecido, y para los fines que el Gobierno recomienda conviene advertir que la carestía, cuando

se origina en la depreciación monetaria, no se produce por cantos, y que contra el fenómeno tan comprobado del arrastre de los precios no existe ningún arbitrio aislador. Claro está que la carestía generalizada siempre afecta más a las clases humildes que a las pudientes."

Dice "La Libertad"

"Hay intereses nacionales esenciales, que nosotros antepone-mos a todo. El español puede ser o dejar de ser republicano, monárquico, liberal, conservador, reaccionario, partidario de la Constitución, adversario de la Dictadura... Lo que no puede, por nada ni por nadie, es perder su condición y carácter de español.

Estimamos que hoy están afectados gravemente esos intereses supremos de la patria, y pensando en ellos, sintiendo todo el peso de las responsabilidades del momento, con la conciencia y el pensamiento limpios, vamos a escribir unas pocas, muy contadas líneas, sobre la situación económica y financiera de España.

Lejos de compartir el criterio de optimismo oficial, reflejado en notas oficiosas, sostenemos, sin ninguna malévola intención que nuestro patriotismo rechaza, que es delicado, delicadísimo, el estado de nuestro crédito internacional.

Pero estimamos que el nivel ascendente de los cambios, perjudicando, día por día, la estimación exterior, la capacidad adquisitiva de la peseta, no obedece a causas estrictamente económicas.

Ni nuestras deudas, ni nuestros compromisos, ni el estado de nuestro comercio y de nuestra industria pueden justificar una situación tal como la que reflejan los cambios. El estado de nuestra riqueza nacional es de suficiente fortaleza y solvencia para que la peseta no sufra depreciaciones de la monta que se registra en las cotizaciones de estos días. Ni la libra esterlina, ni el dólar, ni el franco suizo, ni el reutenmark, tienen motivos para aparecer con el alza constante y fantástica que cada día registran las cotizaciones.

Esa ascensión persistente, a veces con bruscos saltos, de las divisas de otros países, no guardan relación con la fuerza patrimonial, el poder económico y la solvencia financiera de esos países. ¿Cuál o cuáles son las causas?

Hay que descubrirlas y hay que ponerles remedio. El que sea. Sin aplazamientos ni contemplaciones. A herida honda, fuerte cauterio. Si hay que llegar en el trabajo de desinfección a órganos vivos, tejidos sensibles, lleguemos cuanto antes.

No hemos de señalar nosotros los remedios, porque aunque lógicos e irrefutables, serían tachados de sectarismo, de interesados, por lo inudable, y aquí donde hay tanta gente que invoca a toda hora el patriotismo, llevándolo por lo menos en los labios, no sería cosa de acordarse ahora de la amenaza que se cierne sobre muchos de los intereses primordiales de la patria?

Para gobernantes y gobernados, vengan los sacrificios, cuales sean. Afrontémoslos resueltos y serenos, sin medir el esfuerzo, sin retroceder ante el dolor. Lo de menos en estos casos son los sentimientos de amor propio, las diferencias políticas, los credos, los deseos personales, los criterios, los programas, los planes, los hombres, en fin, cualquiera que sea su situación y su categoría. Lo único que importa es España."

Nota oficiosa

Acerca de la injustificada baja de nuestra moneda

Se ha facilitado la siguiente nota oficiosa: "Atento siempre el Gobierno a no perder su constante comunicación con la opinión pública, exponiendo-

Mauro Martín de Prado

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD  
MEDICINA INTERNA  
RAYOS X  
Consulta: de 3 a 5 tarde  
CALLE VALENTIN CALDERON,  
número 5, 2.º derecha

CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Oculista Director, LUIS SARACIETA  
de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4,  
(Casa Mantilla), Valladolid.

le sinceramente su criterio y sus propósitos, tanto en lo que afecta al provenir, como en las cuestiones o problemas que la actualidad le va presentando, cree indispensable hacerlo hoy, con motivo de la injustificada baja de nuestra moneda, ante la cual no caben ni desfallecimientos ni inhibiciones.

Se trata efectivamente, según hemos dicho varias veces, de un problema inquietante, más por su confusión y por su aspecto moral que por su aspecto material, ya que tener que pagar las libras caras (tomando por tipo esta moneda), acaso sea el único medio de moderar las compras en el extranjero; que si algunas pueden ser necesarias muchas son sin duda, superfluas. Pero como la realidad es que el propósito gubernamental no es llevar la peseta a este descenso, el no tener en la mano el medio de contenerlo rápidamente enoja y contraria al Gobierno, al mismo tiempo que se muestran gozosos y satisfechos los que sostienen el juicio, al mio completamente erróneo, de que las causas de ello son políticas, viendo aparentemente confirmadas sus pesimistas predicciones. Pero las podrían fundamentar sólidamente?

Si en motivos políticos hubiera que apoyarse, lo único cierto es que la caída de la peseta se ha precipitado rápidamente después de las declaraciones oficiales de que la Dictadura está próxima a traspasar sus poderes. Mas tampoco para mí puede estar en esto la causa, porque tras el lento y suave desluzamiento anunciado de la Dictadura, nadie puede temer fundamento trastornos ni la falta de un Gobierno sucesor con capacidad y autoridad para mantener el orden y desenvolver las riquezas nacionales.

Sigo creyendo que los factores que influyen en la cotización de la moneda son primero los económicos, después los políticos y, por último, los imponderables. El principal, económico, es adverso: balanza de pagos con acentuado signo negativo. También el político, aunque infundado, es desfavorable el crédito: riesgo de que en el país renazca la vida agitada y azarosa anterior a 1923. Los imponderables, unos actúan en casa y otros fuera. Aquí los infundados y presagios tenebrosos; la inconsistencia de los caracteres a los que se supone propicios a desfallecer o claudicar; la falta de actuación ciudadana y de colaboración nacional. Fuera de aquí, la guerra contra la redención y liberación económica de España, nuestra magna obra; los petróleo, el nuevo Estatuto ferroviario, las reservas de las Compañías de Seguros, nuestra expansión hacia América, la codicia de nuestro oro; todo lo que ha contrariado a grandes entidades financieras extranjeras, que, despreciando la peseta de este modo, creen que nos dañan, aunque a la larga puede ser que se equivoquen.

La baja de la peseta afecta más a los pudientes que a los humildes; los artículos que se encarecen son las telas ricas, como la seda, los perfumes, los automóviles, las confecciones extranjeras, el champán, el tabaco exótico; pero no el pan, el trigo, el aceite, los lienzos, paños y calzados del país.

No faltarán los que han de querer presentar al pueblo llano como ruinoso y esencial para su vida, sólo por inquietarlo y predisponerlo contra el régimen, es-

teral del problema, no es la peor, ni mucho menos. Pero sea la que fuere, requiere, exige serenidad por parte de todos, y que conociendo que, a falta de otro camino y de otra exhibición, este de la moneda es el único que queda expedito a los que fuera combaten a España y dentro no la defienden, se oponen con todas sus fuerzas a esta maniobra todos los buenos españoles para demostrar al mundo que un país unido por la elevación de sus sentimientos y en defensa de su vida, y en este caso de su sólido y real prestigio monetario, es invulnerable."

(De inserción obligatoria)

La encuesta de

"Informaciones,"

CASTROVIDO

Hoy la encuesta de "Informaciones" publica los siguientes juicios de Roberto Castrovido:

"No considero aptos para gobernar a ninguno de los hombres del antiguo régimen. Para conocer hombres nuevos se precisaría una revolución, pues como dijo Larra, "a tiempos nuevos hombres nuevos."

GOICOECHEA

El señor Goicoechea ha manifestado: "Los Gobiernos de España no eran como pensaba Costa, de los peores. Decir que de los mejores sería previsora cautela, aconsejada por adulación a los que vendrán.

No cree que ninguno de los políticos antiguos sea merecedor de inhabilitación para cargos públicos.

No hay políticos nuevos. Ni los habrá jamás mientras no se dignifique la vida política, dotándola de atractivos tentadores para espíritus selectos.

Hombres nuevos pueden serlo los antiguos si se deciden a adaptar su mentalidad a las necesidades actuales, mentalidad que está un poco retrazada por la viciosa educación y un poco en desarmonía con la creciente complejidad de los problemas de hoy.

Viejos o nuevos, sólo merecen gobernar los hombres que desdennan el halago de una momentánea popularidad para realizar con patriotismo la obra necesaria y salvadora que reclama España."

ALCALÁ ZAMORA

El señor Alcalá Zamora contesta sobre la primera pregunta. "Los que han seguido fieles al régimen constitucional, con exclusión rigurosa, absoluta y sin amnistía de todos los apóstatas; es decir, que el constitucionalismo puede admitir conversos, pero necesita anular los billetes de ida y vuelta.

Dentro de quienes no sean renegados, el buen sentido y la conciencia determinará la manifestación espontánea, y la voluntad libre del país formulará la selección, que de modo circunstancial o permanente, estime más útil.

Respecto a los nuevos es difícil conocerles, pues la falta de libertad les impide mostrarse.

Desde luego pueden incluirse los que por razones de edad hubieran tenido ascensos en su carrera política y aquellos que distanciados del ambiente político por diversas causas, han comprendido que no es lícito el absentismo.

Respecto a los nuevos es difícil conocerles, pues la falta de libertad les impide mostrarse.

Desde luego pueden incluirse los que por razones de edad hubieran tenido ascensos en su carrera política y aquellos que distanciados del ambiente político por diversas causas, han comprendido que no es lícito el absentismo.

Yagües García  
OCULISTA  
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1  
Gratuita para los pobres de 4 a 6  
Mayor pral., 64, 1.º  
PALENCIA

POLLUELOS  
LEGHORN  
Criadoras «JAMESWAY»  
GRANJA «VILLANDEANDO»  
Quintana del Puente (Palencia)

Encargue sus impresos  
en los talleres de  
EL DIARIO

Nueva Flecha de Palencia

Admite abonados.—Mayor, 25

Primer aniversario del señor  
Don Anastasio Pinedo Carranceja  
que falleció el día 11 de Enero de 1929  
después de recibir los Santos Sacramentos  
D. E. P.  
Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos,  
hermanos, nietos y demás familia,  
Suplican a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma por lo que le quedarán agradecidos.  
Las Misas que se celebren dicho día en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, desde las ocho y media hasta las once, serán aplicadas por su eterno descanso.

# Los secretarios municipales

## Junta general extraordinaria

Con asistencia de 130 asociados, celebró ayer Junta general extraordinaria el Colegio Oficial de Secretarios de la provincia, reuniéndose en el Cine Espá, por insuficiencia de los locales de su domicilio social. Se dió cuenta y discutió ámpliamente, un proyecto a las Bases establecidas para la organización definitiva del Cuerpo, que fué unánimemente aprobado, ordenando remitirle al Ministerio de Gobernación, dentro del período de informe concedido a los Colegios.

Se aprobó el presupuesto de gastos y gastos para el presente año de 1930.

Ratificó el señor Presidente su misión fundada en cuestiones de delicadeza y en determinados acuerdos adoptados por la Directiva en el período en que no desempeñó la Presidencia. Ante las manifestaciones del señor Díaz-Caneja, y ante las censuras que en su vista formularon los asociados, presentó la Directiva pleno, su dimisión.

Por aclamación, fué requerido el señor Díaz-Caneja para que olvíara a ocupar la presidencia, que se verificó en medio de una gran salva de aplausos desde que una Comisión de Secretarios, los dos de más edad y los dos más jóvenes, censuraron a las Bases del Colegio y su actuación en todos los órdenes, formulando favorable y elogioso informe respecto de ambos extremos.

A requerimiento del señor Díaz-Caneja, volvieron a ocupar sus puestos los señores de la Directiva, que también fueron recibidos en la Presidencia con aplausos.

Por unanimidad se aceptó la

dimisión presentada por el Vicepresidente, Secretario de la Diputación, don Mariano del Mazo, que fundaba en su propósito de jubilarse dentro del año actual; aceptándose también la que fundaba en preceptos reglamentarios, presentó de su cargo de Tesorero el Interventor de Fondos de éste Excmo. Ayuntamiento, don Dionisio Gallego, haciendo constar el sentimiento que disposiciones legales hicieran que el Colegio se viese privado de la estimable colaboración de este distinguido colegial.

Para cubrir estos puestos, fueron designados: como vicepresidente, don Alfonso de Mazas, secretario del Ayuntamiento de Villada; para tesorero, el señor Interventor de Fondos de la Excmo. Diputación, don Julio Vielva de Cos; y para contador, el señor Jefe de la Sección de Presupuestos, don Julio Fernández Yáñez.

Se acordó designar para que representen a éste Colegio en la reunión que próximamente ha de convocarse en Madrid, al Presidente, don Manuel Díaz-Caneja, y al Secretario de Frechilla y de la Asociación, don Aurelio Cano.

Varios colegiados formularon denuncias contra la marcha administrativa de algunos Ayuntamientos, resolviéndose poner esos hechos en conocimiento del excelentísimo señor gobernador civil.

En medio del mayor entusiasmo terminó la reunión, constituyendo un acto de afirmación de los lazos de compañerismo, dignos de alabanza.

La directiva se dirigió al despacho del Excmo. señor Gobernador para cumplimentarle.

# La crisis que sufren los labradores

## Por lo visto no tiene solución este problema

La situación del mercado trigo sigue siendo la misma de hace tantos días, semanas ya. Ni los buenos propósitos anunciados por el Gobierno ni otra clase de determinaciones han tenido realidades prácticas y eficaces para resolver la crisis agraria que la paralización de negocios mantiene. Al cabo de tanto tiempo de gestiones y ofrecimientos, podemos decir hoy igual que decíamos al principio de la crisis: el trigo no se vende.

Y como no se vende, cabe suponer cuál es la situación de los labradores, en especial de los humildes que no disponen de reservas económicas para hacer frente a estos casos de forzosa espera. Situación angustiosa, mísera situación, como si no hubieran dedicado el año al trabajo, como si la tierra se hubiese mostrado ingrata con ellos negándoseles la recompensa de una cosecha apreciable.

No nos cansaremos de repetir que el problema agrícola español se halla necesitado de una amplia política dedicada a fomentar las producciones del suelo y a garantizar la labor de los agricultores. Hay que redimir a estos de su dolorosa condición de esclavos de todas las contingencias. Unas veces es la siembra castigada por heladas, pedriscos o sequías la que niega al labrador el premio que por su esfuerzo merecía. Y cuando esto ocurre no sabe el Estado acudir a garantizar ese esfuerzo y el interés lógico del capital que se había invertido al igual que hace con otras producciones e industrias, que merecerán sin duda esa protección pero que no tienen mayores títulos que los que la producción agraria puede ostentar. Otras veces, cuando la tierra fué generosa y pagó el esfuerzo del hombre con una buena cosecha, tampoco puede sentirse el labrador a cubierto de inquietudes. Ya está el grano limpio y guardado seguramente en los graneros. Ya parece que la recompensa del trabajo esté garantizada. Pues no es así tampoco. Ahora sigue todavía el labrador pendiente de los manejos que puedan desarrollar las lonjas, sujeto a las fluctuaciones y caprichos del mercado. Unos años que la cosecha fué

referimos y que venimos pidiendo constantemente. No se consigue nada con salir al estudio parcial de los problemas a medida que se van presentando. La experiencia demuestra que ello no resuelve nada. Aquí tenemos el caso de ahora que es bien elocuente. Se planteó la crisis trigoera, se procedió a estudiar sus causas, se aplicaron algunas determinaciones, pero el trigo sigue sin venderse y la crisis sin remedio. Se necesita abarcar en conjunto el problema agrario desde el punto de vista de la imperiosa obligación que tienen el Estado de amparar, proteger y garantizar el trabajo y el rendimiento del labrador. Mientras no se conceptúe a éste con pleno derecho a no vivir pendiente de la tierra, del cielo y de las especulaciones de los mercados, no se logrará nada en punto a la resolución de estos conflictos.

La agricultura considerada como una industria que merece la más cuidadosa protección del Estado. Esta es la clave del problema. Que el Estado garantice para todos, los casos de malas cosechas e interés del capital invertido en la explotación y el lucro merecido que representa el trabajo realizado. Que el Estado garantice asimismo las ventas de los productos cuando las especulaciones de los mercados hacen difícil sostener el precio remunerador. Que el Estado acuda con facilidades de créditos sobre garantía prendaria en el mismo lugar de la residencia a los labradores que lo necesitan. Sobre estos tres puntos esenciales se debe basar una política encaminada a defender la producción agrícola y muy especialmente la trigoera que sufre más que otras todos esos riesgos de que hemos hablado.

Peró de momento debemos excitar más y más todavía el celo de nuestras autoridades y del Gobierno, repitiendo que el trigo no se vende, que la situación de nuestros labradores es angustiosa y que se debe buscar un remedio a esta crisis agobiante

requisitos que venimos pidiendo constantemente. No se consigue nada con salir al estudio parcial de los problemas a medida que se van presentando. La experiencia demuestra que ello no resuelve nada. Aquí tenemos el caso de ahora que es bien elocuente. Se planteó la crisis trigoera, se procedió a estudiar sus causas, se aplicaron algunas determinaciones, pero el trigo sigue sin venderse y la crisis sin remedio. Se necesita abarcar en conjunto el problema agrario desde el punto de vista de la imperiosa obligación que tienen el Estado de amparar, proteger y garantizar el trabajo y el rendimiento del labrador. Mientras no se conceptúe a éste con pleno derecho a no vivir pendiente de la tierra, del cielo y de las especulaciones de los mercados, no se logrará nada en punto a la resolución de estos conflictos.

La agricultura considerada como una industria que merece la más cuidadosa protección del Estado. Esta es la clave del problema. Que el Estado garantice para todos, los casos de malas cosechas e interés del capital invertido en la explotación y el lucro merecido que representa el trabajo realizado. Que el Estado garantice asimismo las ventas de los productos cuando las especulaciones de los mercados hacen difícil sostener el precio remunerador. Que el Estado acuda con facilidades de créditos sobre garantía prendaria en el mismo lugar de la residencia a los labradores que lo necesitan. Sobre estos tres puntos esenciales se debe basar una política encaminada a defender la producción agrícola y muy especialmente la trigoera que sufre más que otras todos esos riesgos de que hemos hablado.

Peró de momento debemos excitar más y más todavía el celo de nuestras autoridades y del Gobierno, repitiendo que el trigo no se vende, que la situación de nuestros labradores es angustiosa y que se debe buscar un remedio a esta crisis agobiante

# EL DIARIO, EN LOS PUEBLOS

## CERVERA DE PISUERGA

Para el domingo, día 12, estreno de la deliciosa película, en cuatro jornadas, que lleva por título "El Fantasma del Louvre", grandioso drama policíaco enigmático y arrebatador que Henri Desfontaines ha adaptado de la célebre novela de Arturo Bernède, y que han apasionado profundamente a todo el mundo riñando en toda línea.

Esta es la película que tantos éxitos alcanzó en los principios del cine, y ahora reaparece nuevamente con "El Fantasma del Louvre", que como producto de la cinematografía actual, tiene todo el interés y emoción de aquellas películas que nos subyugaron, considerablemente aumentando por una construcción impecable, un argumento sutilmente adaptado al ambiente moderno y una presentación magnífica.

Han resucitado los duendes que habíamos olvidado en las páginas de las historias intensas y escalofriantes que nos transportaron. Y con la aparición de este raro y solemne fantasma de evero sudario que surge de noche en el museo del Louvre, sentimos resucitar también toda nuestra inquietud y expectación, toda nuestra curiosidad ante el misterio y lo desconocido.

## SANTIBÁÑEZ DE ECLA

Por los esposos don Martín Vial y doña Amalia Villacampa, dueños del caserío San Andrés del Arroyo, y aguas de Solares, se ha hecho un reparto de juguetes a los niños de Santibáñez de Ecla.

El rasgo generoso de los señores de Vial, ha sido muy elogiado por todo el vecindario. Los niños pudieron gozar una jornada de gran alborozo y alegría el día que se celebró el referido reparto, del cual guardarán eterna memoria.

## VILLAMEDIANA

Con gran animación se celebraron las fiestas de los Reyes. En la iglesia parroquial se cantó una misa por las niñas acompañadas por el organista.

La sociedad de baile "La Alegría" inauguró su amplio local de la escuela vieja, cedida por el Ayuntamiento al efecto, y en la que se han introducido grandes reformas.

Se celebraron animados bailes en los que reinó la armonía y el orden propios del elemento joven de esta villa.

También la sociedad Casino celebró una velada en su local el día de la Patrona de esta villa, Santa Columba.

El Ayuntamiento se propone cercar y adornar con arbolado los verdaderos recientemente consruídos y que cuentan con abastecimiento de aguas, gracias a la hermosa fuente de reciente inauguración, cuyo emlazamiento ha reportado grandes beneficios al vecindario.

El campo se encuentra en excelente estado de germinación, por cuya causa los labradores se sienten satisfechos a pesar de los recientes nada remuneradores del actual mercado, y de regresar a la capital siempre con los carros cargados de grano y sin dinero en los bolsillos por no haber podido venderlo.

## ASTUDILLO

Un baile

En el Casino "La Unión" tuvo ayer lugar un animado baile que duró hasta las dos de la madrugada. Asistió lo más distinguido y elegante de Astudillo. Esta pícara memoria, que siendo traidora, más de una vez, me acarrió el enfado de bellas damitas, me obliga a no consignar el nombre de los que se lucieron danzando charlestones, pero no me impide felicitarles por el dominio que tienen de los bailes modernos.

Nueva Junta

Se ha celebrado en el Casino "La Amistad" la renovación anual de la Junta directiva. El presidente saliente, señor Santander, acompañado de los miembros señores García, Perrote, Ortega, etc., dió gracias a todos por la colaboración prestada y después de breves intervenciones de los señores Soladana y Beltrán, se nombró por aclamación la siguiente Junta: Presidente, don José Castriello; vicepresidente, don Jesús Estébanez; secretario, don Gaspar del Hoyo; Tesorero, don Enrique Pérez; vocales, don Modesto Galindo y don Félix Beltrán, de los que esperamos una labor provechosa en favor de los socios.

# Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que este año el invierno—nuestro invierno—se estaba haciendo esperar demasiado...

—Que andábamos ya por los alrededores de enero y todavía el frío no había asomado las orejas.

—Que los palentinos estábamos consternados.

—Que nos sabía muy mal la singular trastada del tiempo.

—Que era un campeonato legítimo ganado por Palencia en anteriores temporadas que se nos estaba arrebatando fraudulentamente...

—Que unos cuantos palentinos entusiastas estábamos dispuestos a exigir responsabilidades.

—Que alguien habló también de organizar una rogativa pidiendo las "clásicas" ventiscas, nieves, inundaciones y heladas con todo el aparato.

—Que parece ser que al fin se nos ha escuchado.

—Que por el caris que va tomando el tiempo, muy pronto los palentinos podremos enorgullecernos nuevamente de nuestro preciadísimo y valioso "record".

—Que el frío ha hecho su "epifanía" triunfal y como debía ser.

—Que muy pronto los partes meteorológicos comenzarán a situar la mínima en Palencia...

—Que al Ayuntamiento brindamos una iniciativa.

—Que ahora que tanto se habla de turismo, Palencia tiene un excelente procedimiento para darse a conocer.

—Que lo primero que debe hacer nuestro Ayuntamiento es colocar enormes termómetros en la Estación del Norte y otros sitios visibles de nuestra población.

—Que después todo se reduce a explotar el truco de la temperatura.

—Que pueden editarse folletos y carteles con un grifotano ataviado con el traje típico montado en un magnífico trineo y provisto de "skis", "pasamontañas", etc., etc...

—Que ya verán ustedes como llueven turistas...

—Que de algo nos han de servir las caricias un poco rudas de nuestro clima.

\*\*\*

—Que parece ser que nuestra Coral prepara una próxima excursión artística.

—Que la fama de nuestra agrupación ha llegado hasta poblaciones importantes de España.

—Que en Asturias hoy, según nos dicen, grandes deseos de escuchar a nuestra gloriosa Coral.

—Que influyentes personalidades asturianas están vivamente interesadas en una visita de la Coral Falar-mónica a Oviedo...

—Que en el sentido se están haciendo gestiones.

—Que no sería difícil que la Coral visitase algunas poblaciones importantes de Asturias.

—Que entre los coralistas se habla de una probable "tournee" por León, Oviedo y Gijón...

—Que eso sería quizá en el mes de marzo.

—Que mientras tanto la Coral trabaja sin descanso un solo día preparando nuevos e interesantísimos programas.

—Que celebráramos que estos rumores se confirmasen.

—Que allá veremos...

## CINEMA

"Bésame"

Se experimenta una gran alegría no exenta de cierta emoción evocadora, viendo esta película en que reaparece aquel actor de gracia sana y chispeante, aquel actor para niños que hace ya muchos años anduvo por las pantallas de entonces provocando la hilaridad de los espectadores, haciendo reír en sonoras y francas carcajadas, y que todos conocíamos con el nombre de Salustiano.

De entonces acá han pasado muchos años. El cine que hasta ahora era arte incipiente, transformándose ha conquistado puestos que no podían soñarse cuando el popular Prince hacía las delicias del público en aquellas cintas ingenuas y sin pretensiones.

Reaparece ahora en una película moderna filmada con gran esmero y bien preparada para el lucimiento del graciosísimo actor francés. Salustiano en "Bésame" figura al lado de Suzanne Blanchetti, una de las artistas jóvenes preferidas por el público de una arrebatadora simpatía y de extraordinaria belleza.

Basándose en una comedia de Tristán Bernard, es ha escrito un "guion" bien orientado, con graciosísimas escenas, realizado con rapidez y amenidad, que hacen de "Bésame", una cinta interesante que sirve para que la reaparición de Salustiano tenga caracteres de acontecimiento.

BLEYE

## SUCESOS

Multada

Por disposición gubernativa y por haber dado origen a un escándalo en el Salón Novedades, ha sido multada la vecina de esta población María Sánchez Martín, de 20 años de edad.

Sala de Socorro

El personal de servicio en este centro benéfico, ha prestado asistencia facultativa al obrero Antonino Rebollo, de 40 años, que, en pequeño accidente casual, se produjo diversas erosiones leves en la mano derecha.

## Registro civil

Nacimientos

Amalia Ayarza Pardo, hija de Leocadio y Teopista, Casado del Alisal, B.

Matrimonios

Justo Solana Fernández Vega, de Madrid, con Margarita Reglero Margareto, de Medina de Rioseco.

Defunciones

Cirilo Heredia Urbón, de 57 años, casado, Santa Ana, 2.

Constantino Daz, de 41 años, Manicomio.

## Espectáculos

Mañana sábado se estrenará en el Teatro Principal, una gran producción de la actual temporada, titulada LA MIDINETTE NEOYORQUINA, en la que Alice Whitte luce su gracia personal, y por su trabajo nos hace vivir momentos deliciosos.

Esta película está filmada en un ambiente de gran elegancia y es una maravilla de presentación.

El próximo domingo, a las cuatro y media, siete y diez de la noche, grandioso acontecimiento cinematográfico, estrenándose en este coliseo la superproducción Verdaguer, de gran emoción, titulada "SANGRE EN LAS OLAS".

"SANGRE EN LAS OLAS" es la película que actualmente está dando triunfalmente la vuelta a España.

La Empresa del Principal ha conseguido que esta gran producción se estrene en Palencia el mismo día que en Madrid.

Para dar facilidades al público, desde mañana se despachan localidades para este estreno.

Los oradores y cantantes de más fama, reparan la fatiga de su garganta con "Pastillas CRES-

# EL DIARIO, EN LOS PUEBLOS

## CERVERA DE PISUERGA

Para el domingo, día 12, estreno de la deliciosa película, en cuatro jornadas, que lleva por título "El Fantasma del Louvre", grandioso drama policíaco enigmático y arrebatador que Henri Desfontaines ha adaptado de la célebre novela de Arturo Bernède, y que han apasionado profundamente a todo el mundo riñando en toda línea.

Esta es la película que tantos éxitos alcanzó en los principios del cine, y ahora reaparece nuevamente con "El Fantasma del Louvre", que como producto de la cinematografía actual, tiene todo el interés y emoción de aquellas películas que nos subyugaron, considerablemente aumentando por una construcción impecable, un argumento sutilmente adaptado al ambiente moderno y una presentación magnífica.

Han resucitado los duendes que habíamos olvidado en las páginas de las historias intensas y escalofriantes que nos transportaron. Y con la aparición de este raro y solemne fantasma de evero sudario que surge de noche en el museo del Louvre, sentimos resucitar también toda nuestra inquietud y expectación, toda nuestra curiosidad ante el misterio y lo desconocido.

# EL DIARIO, EN LOS PUEBLOS

## CERVERA DE PISUERGA

Para el domingo, día 12, estreno de la deliciosa película, en cuatro jornadas, que lleva por título "El Fantasma del Louvre", grandioso drama policíaco enigmático y arrebatador que Henri Desfontaines ha adaptado de la célebre novela de Arturo Bernède, y que han apasionado profundamente a todo el mundo riñando en toda línea.

Esta es la película que tantos éxitos alcanzó en los principios del cine, y ahora reaparece nuevamente con "El Fantasma del Louvre", que como producto de la cinematografía actual, tiene todo el interés y emoción de aquellas películas que nos subyugaron, considerablemente aumentando por una construcción impecable, un argumento sutilmente adaptado al ambiente moderno y una presentación magnífica.

Han resucitado los duendes que habíamos olvidado en las páginas de las historias intensas y escalofriantes que nos transportaron. Y con la aparición de este raro y solemne fantasma de evero sudario que surge de noche en el museo del Louvre, sentimos resucitar también toda nuestra inquietud y expectación, toda nuestra curiosidad ante el misterio y lo desconocido.

# EL DIARIO, EN LOS PUEBLOS

## CERVERA DE PISUERGA

Para el domingo, día 12, estreno de la deliciosa película, en cuatro jornadas, que lleva por título "El Fantasma del Louvre", grandioso drama policíaco enigmático y arrebatador que Henri Desfontaines ha adaptado de la célebre novela de Arturo Bernède, y que han apasionado profundamente a todo el mundo riñando en toda línea.

Esta es la película que tantos éxitos alcanzó en los principios del cine, y ahora reaparece nuevamente con "El Fantasma del Louvre", que como producto de la cinematografía actual, tiene todo el interés y emoción de aquellas películas que nos subyugaron, considerablemente aumentando por una construcción impecable, un argumento sutilmente adaptado al ambiente moderno y una presentación magnífica.

Han resucitado los duendes que habíamos olvidado en las páginas de las historias intensas y escalofriantes que nos transportaron. Y con la aparición de este raro y solemne fantasma de evero sudario que surge de noche en el museo del Louvre, sentimos resucitar también toda nuestra inquietud y expectación, toda nuestra curiosidad ante el misterio y lo desconocido.

# Anoche en el Ayuntamiento

## Reunión de la Permanente

Anoche, a las siete, bajo la presidencia del alcalde señor Rodríguez Salcedo, celebró sesión ordinaria, en segunda convocatoria, la Comisión municipal Permanente.

A la reunión asistieron los vocales señores Rincón y Manuel y el suplente señor Paisán.

Después de leída el acta de la reunión anterior, que fué aprobada por unanimidad, se despacharon los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día:

Asuntos de Hacienda

Se acordó fuese aprobada la propuesta, a la vista de las certificaciones expedidas por Secretaría y dictaminadas por Intervención, de los aumentos graduales que corresponden al personal subalterno.

Una instancia de don Eduardo Sendino en representación de la Sociedad Mercantil "Hijos de Hermógenes Sendino" participando que continúa el negocio de su señor padre, a los efectos del depósito doméstico que tiene concedido este Ayuntamiento, quedó resuelta favorablemente a lo solicitado.

Otra de doña Catalina García, solicitando como viuda del empleado municipal Luciano Antolin, el socorro a que tiene derecho según el vigente Reglamento, se resolvió igualmente en favor de la interesada.

Vista una comunicación de la Junta provincial de Beneficencia, participando que el Tribunal Supremo de Hacienda Pública, ha prestado su aprobación definitiva a las cuentas de la fundación "Premio Madrid Manso", correspondientes al año de 1928, la Comisión se dió por enterada.

Fué leída una circular del presidente del Instituto Jurídico Ibero Americano, relacionada con el homenaje que se prepara al excelentísimo señor ministro del Trabajo, acordándose la adhesión al homenaje y facultar a la Alcaldía para determinar la cantidad con que el Ayuntamiento ha de contribuir a la suscripción abierta a tal efecto.

Vista otra instancia de los señores presidente y secretario de la Mutualidad contra el Paro Forzoso de la Unión de Sindicatos Obreros Católicos de Palencia, solicitando la subvención que a estos efectos figura en presupuesto, se acordó que por la Junta Directiva de los referidos Sindicatos Obreros, se remita al Ayuntamiento un balance de pagos y gastos, a la vista del cual, el alcalde, a tal efecto autorizado por la Comisión Permanente, resolverá según proceda.

A continuación el secretario dió lectura a una instancia de varios vecinos de esta ciudad, ofreciendo la idea de erigir un monumento a Alonso González Berruete, e interesando el apoyo del excelentísimo Ayuntamiento.

La Comisión aceptó con entusiasmo la iniciativa de los firmantes de la referida instancia y facultó al alcalde para que en representación del Ayuntamiento se ponga de acuerdo con la Comisión gestora de la erección del Monumento, al objeto de darle toda clase de facilidades y contribuir moral y materialmente a la realización del proyecto.

La Permanente acordó la adquisición de una máquina de tallar, de acuerdo con cuanto previene la real orden de 31 de agosto de 1929.

Asuntos de obras

Vistos los informes favorables del señor arquitecto municipal y de conformidad con lo solicitado por los interesados, se resolvieron los siguientes expedientes relativos a la ejecución de obras particulares.

Instancia de doña Teófila Dueñas, para revoque de la fachada de la casa número 14 de la calle de Rizarzuela, sustitución de una puerta, colocación de antepechos y construcción de dos retretes.

Otra de don José Gallego, para arreglo de una parte de mampostería en la casa de su propiedad, sita en la calle del Hospicio.

Como resolución a otra instancia firmada por don Pedro González, sobre abono del importe a que asciende el terreno que quedó en beneficio de la vía pública, al construir la casa número 9 de la calle del Hospicio, se acordó que por el señor arquitecto municipal, se proceda a la medición y tasación del referido terreno, facultándose a la Alcaldía para ordenar el pago de la cantidad correspondiente.

Se concedió el permiso solicitado por don Eloy Rodríguez, para la instalación de un aparato destinado a la desinfección de trapos, en la casa número 16 de la Avenida de Casado del Alisal.

Otros asuntos

Fué resuelta favorablemente una instancia de don Valentín Maestro y don Florentino Llorente, interesando el chapado de unos árboles en el camino viejo de Villamuriel.

Visto el informe favorable del señor capellán, se concedió una sepultura a perpetuidad, en el cementerio

católico a don Saturnino Pérez, que lo tenía solicitado.

Se adjudicó definitivamente a don Eusebio del Campo la subasta celebrada el día 31 de diciembre próximo pasado, para la adjudicación de las obras de reforma de la Sala de Autopsias del Cementerio general.

La Comisión se dió por enterada del acta de la subasta celebrada en el mismo día y que fué declarada desierta por falta de licitadores, para el aprovechamiento de los pastos del monte "El Viejo" de nuestra ciudad.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

## Libramientos

Por el señor alcalde ordenador de pagos han sido puesto al cobro en el día de hoy los siguientes libramientos:

Don Julio de la Fuente, 33 pesetas; don Mariano López, 25; don Florencio de la Fuente, 124; don Hijo de Ventura del Olmo, 42; don Honorato Rico, 420; don Julián Ruipérez, 30; don Jacinto Caballero, 15; don Bernardo Manuel, 22; don Daniel Álvarez, 10; señor Hijo de Francisco López, 35; don Segundo Calvo, 80; don Domingo García, 21; don Pío Domínguez, 325; don Mariano Álvarez, 52; don Honorato Rico, 125; doña Rosa Garrán, 11740; don Mariano López, 2250; don Tomás Miguel, 27; señora viuda de Zacarías Martín, 25; don Francisco Alonso, 13550; don Gertrudis Pérez, 10; Uralita, S. A., 1475; D. Pedro Manuel Gil, 1960; don Vicente Sardinero, 50; don Pedro Arranz, 81285; don Félix de la Cruz, 52326; don Gregorio Boga, 24820; don Eutiquio Madruga, 19972; don Manuel Manrique, 21920 don Clodoaldo Alonso, pesetas 1.31815; don Mariano Manso, 36; don Julián Rodríguez Díaz, 3750; don Rafael Navarro Díaz, 4975; don Alfonso Miguel, 3195; don Rafael Navarro Díaz, 3170; don Afrosidiso Aguado, 48720; don Vianarcente Pérez de la Fuente, 78; doña Afrosidiso Aguado, 10; don Julián Salazar, 15; Tomás Miguel, 27; Espesgal, S. A., 3505; don Dámaso García, 2240; don Afrosidiso Aguado, 7190; don José Rivas Gallego, 1410; don Ramón Miguel, 69; don Ramón Miguel, 2415; Espesgal S. A., 2575; señora Viuda de la rec. Alonso, 4925; don Afrosidiso Aguado, 5090; Espesgal, S. A., 14988; al mismo, 17820; don Cayo Panuepla, 1225; don Julián Rodríguez, 268; Espesgal S. A., 12; Julián Rodríguez, 495; doña Josefa Bravotana, 8750; don Hermógenes Sendino, 33850.

Don Mariano Manso, 176 pesetas; Espesgal, S. A., 12935; don José Rivas, 9645; don Afrosidiso Aguado, 250; don Antonio de Fuente, 88288; subvención Hermandades de Ancianos Desamparados, 500; subvención escuelas nocturnas, 250; doña Margarita Zuazagoitia, 750; don Eadberto Barrenechea, 198; don Teodoro Pedrosa Cortés, 22; subvención Escuelas del Ave María, 1000; subvención del Roperío Escolar, 250; subvención Comedor Escolar, 250; doña Francisca Sánchez Pino, 22350; don Afrosidiso Aguado, 90; señora viuda de J. Alonso, 8235; subvención al Somatén, 600; subvención de la Cruz Roja, 600; subvención a los Exploradores de España, 500; subvención a la Granja de Leche, 600; don Ramón Miguel, 43225; don Juan Pérez Sánchez, 21960; don Mariano Manso, 3097; don Martín García, 176; Espesgal S. A., 18; don Francisco Domínguez, 10.87690; D. Climaco Cortés, 1200; don Pedro Manuel Gil, 74450; don Emilio Prieto Payo, 58275; doña de Francisco Alonso, 88; don Clodoaldo Alonso, 7375; don Mariano Manso, 10485; Espesgal, S. A., 5140; al mismo, 33; don Julián Ruipérez, 63; Espesgal y Compañía, 66; Espesgal, S. A., 4956; don Afrosidiso Aguado, 1670; Espesgal, S. A., 5540; don Santiago Morrozo, 2150; don Domingo García, 9; don Ramón Miguel, 40325; don Eusebio Buéy Alario, 00; don Vicente Hijos de C. Carrión, 923; don Mariano García, 143; "El Día de Palencia", 750; señora Viuda de Zacarías Martín, 115; señores Calvarón y Mateo, 32; don Domingo García, 15875; don Julián Ruipérez, 50915; don Julián Crespo, 134; don Melecio Teijeiro, 129; don Afrosidiso Aguado, 3.80515; Espesgal S. A., 2.3182; don Germán Carrión, 1.42681; don Jerónimo Arraiza, 709; señor Hijo de Pedro Zamora, 52; don Germán Calvo, 1.07078

**E. GONZALEZ RUBIO**  
DENTISTA  
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA  
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)  
Consulta en Astudillo los domingos

**C DOMINGUEZ CARTON**  
Especialista en análisis Clínicos, SANGRE, INRECCIONES y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. Consulta de día a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principales VALLADOLID

**PEDRO DOMEZ Y COMPAÑIA**  
JEREZ DE LA FRONTERA  
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia  
**LUIS DE PABLO IBAÑEZ**  
APARTADO 61  
BURGOS

**EL periódico más ameno e interesante**  
**EL DIARIO**



